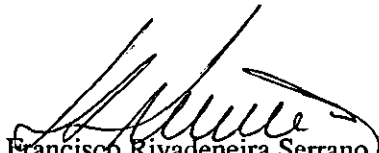


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE SOLUTIONSRE
CÍA. LTDA. INTERMEDIARIA DE REASEGUROS, CELEBRADA EL DÍA
JUEVES 29 DE MARZO DEL AÑO 2018.-----

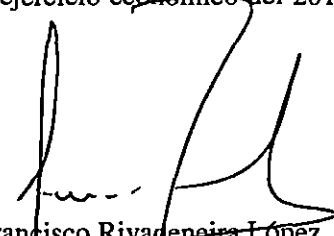
En el cantón Quito, provincia de Pichincha hoy jueves 29 de marzo del año 2018, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el sexto piso del Edificio XEROX, situado en la Avenida Amazonas N3517 y Juan Pablo Sáenz, se reúnen: el señor Francisco Javier Rivadeneira Serrano, socio, por sus propios derechos, con 45.599 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, el ingeniero Juan Carlos Larrea Castelo, socio, por sus propios derechos, con 2.400 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, y el señor Francisco Xavier Rivadeneira López, Gerente General y representante legal de NISPOLA CÍA. LTDA., en liquidación, socia, con 1 participación suscrita y pagada de US\$ 1,00; los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 48.000,00, como se demuestra de la escritura pública respectiva que se exhibe; consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los socios aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta General: UNO.- Informe de la Gerente General sobre el ejercicio económico del 2017.- DOS.- Informe de la Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del 2017.- TRES.- Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2017.- CUATRO.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017.- CINCO.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del 2018.- SEIS.- Otorgamiento de un bono a favor de la señora Mónica Elizabeth Vaca Bravo, Gerente General de la compañía.- Ante la ausencia del presidente, los socios, por unanimidad, designan como presidente ocasional al doctor Norman Gordillo Félix, que se halla presente, quien acepta el cargo y se posesiona inmediatamente; luego, en consideración a la decisión de los socios, instala la Junta General Universal de Socios de SOLUTIONSRE CIA, LTDA. INTERMEDIARIA DE REASEGUROS.- Seguidamente, el presidente ocasional dispone a la señora Mónica Vaca Bravo, gerente general y secretaria titular de la Junta General que se halla presente, que elabore la lista de los concurrentes, el capital que representan, los votos a que tienen derecho los socios, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la ley.- Antes de tratar los asuntos señalados, el ingeniero Juan Carlos Larrea Castelo, a nombre de los socios, expresa y deja la constancia de haber conocido los documentos a tratarse en la presente Junta General, en orden a lo establecido en el Artículo 292 de la Ley de Compañías.- Inmediatamente, el presidente ocasional dispone tratar el primer punto de la agenda, sobre el cual, pide la palabra la Gerente General, y da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2017. Luego de la intervención señalada, el presidente ocasional pone a consideración el referido informe; al no haber intervenciones, solicita a la secretaria que tome la votación; quien, después de ello, manifiesta que el informe de la gerente general por el ejercicio económico del 2017, ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 48.000 votos del capital concurrente.- El presidente ocasional ordena considerar el segundo punto de la agenda, relativo al informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico del 2017, sobre el cual, pide la palabra la Gerente General e indica a la Junta General que por encargo de los auditores externos NÚÑEZ SERRANO ASOCIADOS da lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2017. Después de la lectura de dicho informe, el presidente ocasional pone en consideración; sin que haya pronunciamientos, dispone tomar la votación. La secretaria toma la votación y, después, manifiesta que el informe del

auditor externo sobre el ejercicio económico del 2017, ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 48.000 votos del capital concurrente.- A continuación, el presidente ocasional dispone tratar el tercer punto de la agenda, relativo al balance general, estado pérdidas y ganancias y anexos por el ejercicio económico del 2017. Sobre dicho asunto, pide la palabra la gerente general y procede a dar lectura y explicar el tema señalado. Luego de ello, el presidente ocasional pone en consideración; al no haber intervenciones pide a la secretaria que tome la votación respectiva. La secretaria toma la votación y, luego, informa que el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos por el ejercicio económico del 2017 ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 48.000 votos del capital concurrente.- Seguidamente, el presidente ocasional dispone tratar el cuarto punto de la agenda, relativo al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017. Sobre este asunto, solicita la palabra el socio ingeniero Juan Carlos Larrea Castelo, y mociona que las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017, se mantenga en la cuenta de utilidades acumuladas para una posterior decisión de la Junta General.- El presidente ocasional pone en consideración la moción presentada; al no haber intervenciones, pide a la secretaria que tome la votación correspondiente; la secretaria toma la votación y, después, informa que la moción presentada por el ingeniero Juan Carlos Larrea Castelo, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 48.000 votos del capital concurrente.- Inmediatamente el presidente ocasional ordena tratar el quinto punto de la agenda, relativo a la designación del auditor externo para el ejercicio económico del 2018. Sobre el asunto, solicita la palabra el socio ingeniero Juan Carlos Larrea Castelo, quien mociona se reelija a la firma de auditores externos NÚÑEZ SERRANO Y ASOCIADOS, para que realice la auditoría externa por el ejercicio económico del 2018, para cuyo efecto, solicita como parte de la moción, que se faculte amplia y suficientemente a la gerente general a fin de que establezca el honorario y forma de pago, así como suscriba el contrato respectivo y cumpla con los requisitos determinados por la norma correspondiente. El presidente ocasional pone en consideración dicha moción; sin que haya intervenciones, solicita a la secretaria que tome votación. La secretaria toma la votación e informa que la moción presentada por el ingeniero Juan Carlos Larrea Castelo, en todo su contenido, ha sido aprobado por unanimidad, es decir con 48.000 votos del capital concurrente.- El presidente ocasional ordena tratar el sexto punto de la agenda, sobre el cual, pide la palabra el socio señor Francisco Javier Rivadeneira Serrano, quien manifiesta que la señora Mónica Elizabeth Vaca Bravo, en su calidad de Gerente General de la compañía, ha cumplido con las metas económicas y las políticas establecidas en la empresa durante el ejercicio económico del 2017, por lo que mociona se le conceda un bono por la suma líquida de US\$ 4.000,00.- El Presidente ocasional consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no haber pronunciamientos, pone en consideración la moción presentada por el señor Francisco Javier Rivadeneira Serrano; en vista de que no hay intervenciones, ordena a la secretaria que tome la votación. La secretaria toma la votación y, luego, informa que la moción presentada por el señor Francisco Javier Rivadeneira Serrano, en todo su contenido, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 48.000 votos del capital concurrente.- Sin otro punto que tratar, el Presidente ocasional concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ocasional ordena a la secretaria que de lectura del acta; después de lo cual, pone en consideración. Al no haber intervenciones, el presidente ocasional dispone a la secretaria que tome la votación respectiva. La secretaria toma la

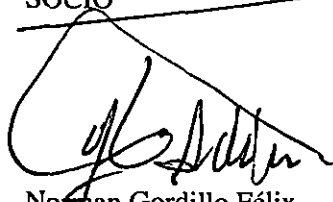
votación y luego informa que el acta de la Junta General Universal de Socios de SOLUTIONSRE CIA. LTDA. INTERMEDIARIA DE REASEGUROS celebrada el 29 de marzo del 2018 ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 48.000 votos del capital concurrente.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas se agrega los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de la presente Junta General; b) Lista de Concurrentes; c) Nombramiento del Gerente General de NISPOLA CÍA. LTDA. en liquidación; d) Informe del Gerente General; e) Informe de Auditoría Externa; f) Balance General, estado de pérdidas y ganancias, y anexos del ejercicio económico del 2017.- Termina a sesión a las 11H30.-



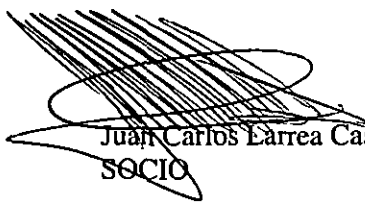
Francisco Rivadeneira Serrano
SOCIO



Francisco Rivadeneira López, GERENTE
GENERAL DE NISPOLA CÍA. LTDA.,
EN LIQUIDACIÓN - SOCIA



Norman Gordillo Félix
PRESIDENTE OCASIONAL



Juan Carlos Larrea Castelo
SOCIO



Mónica Vaca Bravo
SECRETARIA